

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO
Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.
j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: (2) 214 19 17.

ESTADO No. 68

23 DE ABRIL DE 2024.

RADICADO PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO
76147400300220150052300	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	HERIBERTO GIRALDO NARANJO	22/4/24	VER
76147400300220170015600	EJECUTIVO	BANCO CORPBANCA COLOMBIA	NICOLAS RESTREPO CADAVID	22/4/24	VER
76147400300220170044000	EJECUTIVO	LUCIA FRANCO DE DIAZ	EVELIN SANTA VELEZ	22/4/24	VER
76147400300220190067500	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS	OSCAR ALBERTO GOMEZ ORTIZ	22/4/24	VER
76147400300220220033200	EJECUTIVO	COOEMPRENDECARTAGO	CARLOS ALBERTO CORRALES ACOSTA.	22/4/24	VER
76147400300220230013000	EJECUTIVO	HECTOR CESAR BEDOYA	JUAN PABLO VELEZ Y NATALIA CARDOZA	22/4/24	VER
76147400300220230019800	EJECUTIVO	JUAN CARLOS PULGARIN CORTES	YURANY REBELLON Y MARTHA LILIANA REBELLON ALVAREZ	22/4/24	VER
76147400300220230058500	EJECUTIVO	JULIAN ANDRES LLANO RAMIREZ	*****	22/4/24	VER
76147400300220230064500	DIVISORIO	EDIBERTO DIAZ ROLDAN	AMALFI QUINTERO PEREZ	22/4/24	VER
76147400300220230065000	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	*****	22/4/24	VER
76147400300220230065500	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO COMUNIDAD “COOMUNIDAD”	LUIS ORLANDO GUZMAN ALVAREZ	22/4/24	VER
76147400300220230065800	EJECUTIVO	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	RODRIGO TRUJILLO CARDONA	22/4/24	VER
76147400300220240002900	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	JUAN SEBASTIAN PEREZ GUZMAN	22/4/24	VER
76147400300220240010700	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO “VILLAS DE SANTA MARIA”	*****	22/4/24	VER

76147400300220240014400	EJECUTIVO	GREENSITE S.A.S	*****	22/4/24	RESERVA LEGAL
-------------------------	-----------	-----------------	-------	---------	------------------

* Los autos que se encuentren con reserva legal deberán ser solicitados por la parte que acredite el interés de obtenerlo al igual que los oficios que ordene librar el Juez en las providencias a través del correo electrónico j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el asunto si se trata de auto u oficio y el radicado del proceso.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, el día 23 de abril de 2024 a las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.
Secretaria.